

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.389

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, un trimestre 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero, 10

ALMERIA.—Lunes 23 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Platería Christoffle, Muebles de todas clases, Vajillas de porcelana y loza, Cristalería de mesa, Objetos de fantasía, Lámparas para gas, Batería de cocina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Ubaldo Abad --Bazar del León Tiendas 6.

## Colegio de San Sebastian,

(DIRIGIDO POR D. FELIPE OÑA

Nuevo método de enseñanza con arreglo á los últimos sistemas pedagógicos.

Clases de gimnástica, repaso de asignaturas, dibujo lineal y de adorno.

ROSTRICO, 4.

## DUELAS SUPERIORES

DE PINTA AZUL

Se ofrece un pequeño saldo á precios reducidos.

Para informes, Carlos Torres, Trajano 14.

## VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

## GRAN SERRERÍA

MECÁNICA.

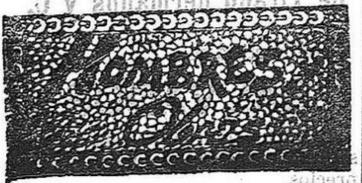
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

## JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.



## MENAJE.

23 DE JULIO.

Su vizcaino ingenio y sus mordaces y ofensivas frases, diéronle pronto renombre, haciendo que se le admirara y se le temiera como á un Lovelace. Este ingenio sutil estaba avallorado por su gran afición al estudio y su memoria admirable, que tenían como resultado inmediato su pasmosa erudición.

Menaje, que habia nacido en Angers (Francia) el día 15 de Agosto de 1613, pasó á París para cultivar sus aficiones literarias, dejando la carrera de leyes, que habia emprendido por ser su padre abogado del rey.

Más por especulación que por vocación, emprendió también la carrera sacerdotal con ánimo de alcanzar un beneficio simple, dedicándose por último por completo á la poesía y á la literatura.

Mediante las pensiones y rentas que logró obtener, podia vivir con holgura y hasta con lujo que le permitían

publicar sus libros por cuenta propia y reunir en su casa todos los míseros una especie de Academia, á la que concurrían notables escritores y literatos.

Quizá esta vida desahogada contribuyera á que sus amigos y conocidos consintieran el desahogo de sus sátiras, porque si habia quien realmente le admiraba, otros le trataban temiendo que al apartarse les hirieran sus dardos y algunos resueltamente se volvían contra el molestar ó envidiosos de la superioridad de su talento.

La mordacidad de Gil Menaje se aumentaba por su ingenito orgullo y la irritabilidad de su carácter, que le hacían perder un amigo por un chiste, aunque después del disgusto volviera á atraerlo. Así le ocurrió con sus contrarios que se volvieron contra este y sus amigos terminando en odio que siguió hasta después de su muerte.

Poesía Menaje varios idiomas entre ellos el latín, el griego, el italiano y el español, sosteniendo por estas condiciones correspondencia con literatos y sabios de Francia, Inglaterra y Alemania, y extendiéndose su fama por toda Europa.

Entre sus amistades contaba á la reina Cristina de Suecia, que le invitó á ir á su corte, cosa que el rechazó, pero al ir la reina á París, demandó su auxilio para que le presentara á los más ilustres escritores.

Uno de los más notables enemigos de Menaje fué Boileau á quien agresivamente aludió en sus escritos y en quien encontró rival digno de su alevosía y de sus sangrientas frases.

Falleció en París de 23 de Julio de 1692 dejando gran número de obras de historia crítica, jurisprudencia y filología general que forman un monumento de gran valor.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### JUICIO POR JURADOS.

Por momentos ha tomado importancia el juicio de Berja seguido contra Gabriel Mateo, en vista de los incidentes ocurridos, la enfermedad del Abogado defensor D. Joaquín Lopez Perez y la suspensión del juicio varias veces.

El procesado presentó un escrito anteayer tarde diciendo que en vista de que continuaba enfermo el Sr. Lopez Perez, encargaba tambien de su defensa á D. Plácido Langle que fué el Abogado que despachó la causa.

Los comentarios continuaron ayer mañana con motivo del nuevo escrito del procesado.

### Continuación del acto.

A las 9 se dá la voz de «Audencia Pública», y comienza el acto.

Asisten los dos abogados Sres. Lopez Perez y Langle.

Este manifestó que al tomar posesión del sitio que ocupaba, promovía un incidente y una protesta; el primero era la nulidad de todo lo actuado y la segunda el estado en que ha

quedado el procesado sin defensa alguna.

El Fiscal dijo que todo lo actuado era válido y que por nadie se habian coartado los derechos de la defensa, no siendo por tanto procedente la petición del Sr. Langle.

El Sr. Jesús García expuso que el abogado primero que actuó en la causa no debió encargarse de ella si se la entregaron el día antes del juicio.

Añadió que no era necesario entablar protesta alguna, y que si la Sala lo acordaba, no tenia inconveniente en que se anulase lo actuado.

El Presidente Sr. Cáliz contestó que el Sr. Langle no habia expresado claramente por qué pedía la nulidad de lo actuado. Además que el otro letrado defensor habia presenciado todos los actos del juicio, habiéndosele requerido varias veces por la Sala, pero que apesar de esto no tenia inconveniente en que se volviera á examinar á los testigos y peritos, si así lo pedía la defensa.

El Sr. Langle manifestó que se fundaba en la nulidad de lo actuado solo por haber quedado sin defensa el procesado.

El Sr. Jesús García habló que estaba conforme en que se comenzara el juicio nuevamente, no por la constitución del Tribunal si no para que se impusiera el nuevo letrado.

La Sala acuerda que declaren otra vez los ofendidos y los testigos, mandando que el procesado se ponga en pie.

Las partes no preguntan nada al procesado.

Es llamado el ofendido en esta causa,

### D. Francisco Lupión Lupión,

siendo preguntado por el Sr. Langle.

Explica el Sr. Lupión lo que le ocurrió la tarde del día 18 de Julio del año pasado, cuando fué herido, hechos que conocen los lectores.

A preguntas del Sr. Langle dice el Sr. Lupión que tiene la convicción de que el autor del hecho es el Gabriel Mateo.

El Sr. Langle le recuerda al testigo que ha tenido varios pleitos y cuestiones con diferentes personas.

La Presidencia llama la atención del letrado, declarando impertinente una de las preguntas que hace, consignándose así en acta á petición de la defensa.

La acusación privada hace también preguntas al Sr. Lupión.

Lo mismo hace el otro defensor del procesado Sr. Lopez Perez.

Retirado el Sr. Lupión, fué llamado el otro ofendido Francisco Barrientos, cochero del primero y los testigos Satorio Martínez Récio, Agustín Lopez Ruiz, José Salmerón Osorio, Manuel Fuentes Carreño, Alfredo Daza Castañeda y José Maldonado Escobar, que declararon anteayer, absteniéndose de dar cuenta de lo que manifestaron por haberlo publicado en nuestro número anterior.

De los testigos siguientes si lo hacemos, porque éstos aun no habian declarado.

### Blás Gutiérrez Fuentes.

FISCAL.—¿Recuerda Vd. si vió al procesado el día 18 de Julio del año pasado?

T.—Sí, señor, y además el día 16, que llevaba en la mano dos conejos. Añade que sabía iban á denunciar al Gabriel Mateo por estar cazando en la finca de D. Francisco Lupión.

ACUSACION.—¿A quién se acusa de las heridas del Sr. Lupión?

T.—Yo no lo sé.

A.—¿Es verdad que le hablaron á Vd. para que dijera que el día 18 habia visto á Gabriel Mateo?

T.—Sí señor, me lo dijo un tal Oliveros.

El Sr. Fiscal pidió que constaran en acta las últimas manifestaciones del testigo y así se hace.

El Sr. Langle manifestó que deseaba comunicar con el procesado, accediendo á ello la Sala.

El procesado se levanta y habla en voz baja con el Sr. Langle.

Este pregunta al testigo la distan-

cia que hay desde el cortijo de Gabriel Daza hasta el sitio donde fué herido el Sr. Lupión y el tiempo que se tarda en recorrerla.

T.—Hay 5 cuartos de legua y se tardan 2 horas en andarla.

### Gabriel Daza Góngora.

F.—¿Se encontró en su casa la escopeta que tiene enfrente?

T.—Sí, señor, la recogí yo á otro día del hecho, que estaba en la boca del horno.

F.—¿Dejó Gabriel Mateo otras veces la escopeta en la casa de Vd?

T.—Sí, señor.

F.—¿A qué hora llegó á su casa la noche del 18 de Julio el Gabriel Mateo?

T.—De 8 á 9.

F.—¿Llegó el Mateo acalorado y bebido agua?

T.—No señor.

El fiscal dice que hay contradicción con la declaración que prestó en el Juzgado.

El testigo, después de leerle la declaración, dice que hay exageración en ella.

Tambien se lee el careo que tuvo con el procesado, apareciendo que este delante de él se habia declarado autor del hecho.

El testigo dice que él no ha dicho tal cosa.

Continua prestando una declaración larga el testigo á preguntas de la presidencia y de la acusación.

### Gabriel Guerrero Ruiz,

es renunciado por las partes.

### Isabel Fernandez Suarez.

FISCAL.—¿Usted recuerda haber visto el día 18 al Gabriel Mateo?

T.—Sí, señor, lo vi por aquellos llanos serian las 3 de la tarde.

F.—¿Qué palabras tuvo el marido de Vd. con el Mateo?

T.—Dicen que le llamó la atención, diciéndole: «Gabriel ¿dónde vés? mira que el terreno está húmedo».

Suspéndese el juicio hasta las 2 de la tarde.

Reanúdase la vista á las 2 y 1/2, comenzando por la declaración de la testigo

### Francisca Ruiz Paz.

FISCAL.—¿Era Vd. vecina del procesado?

T.—No, señor.

F.—¿Le lavaba Vd. la ropa?

T.—Sí, señor.

F.—¿Tenia Vd. con ese motivo frecuente trato?

T.—No, señor.

F.—¿Usted ha oido á Maldonado que querian denunciar al Gabriel Mateo por haber cazado en la finca del Sr. Lupión?

T.—Sí, señor.

F.—¿Por qué dijo eso Maldonado?

T.—No lo sé.

F.—¿Usted lo vió el día que habian herido al Sr. Lupión.

T.—No, señor.

### Ramón Fernandez Rodriguez

carabinero.

FISCAL.—¿Le vendió á Vd. alguna escopeta el procesado antes del 18 de Julio del año pasado?

T.—Sí, señor, el 16 ó 17 de Junio le compré una escopeta-bastón.

F.—¿Se enteró Vd. de que habian herido al Sr. Lupión?

T.—Sí, señor, el día 19 por la mañana.

F.—¿Estuvo Vd. reunido con el procesado el día 18?

T.—Sí, señor.

F.—¿A qué hora?

T.—Por la noche, entrando en la casa de Rafael Daza por la puerta falsa.

F.—¿Quién cree Vd. que sea el autor de los disparos hechos al Sr. Lupión?

T.—Dicen que el Gabriel Mateo, pero yo no puedo asegurarlo.

DEFENSOR.—¿A qué hora entró el Gabriel Mateo en la casa de Gabriel Daza?

T.—Serian las 8 ó las 9 de la noche. Pte.—¿Usted sabe si la escopeta del procesado fué vendida por éste á un carretero?

T.—Lo he oido.

### Francisco Cara Martinez.

cabo de carabineros.

FISCAL.—¿Supo Vd. que habian herido á D. Francisco Lupión y á su cochero el día 18?

T.—No, señor, lo decia el vulgo.

F.—¿A qué hora vió Vd. el día 18 á Gabriel Mateo?

T.—Le vi en el estanco entre 8 y 9 de la noche.

### Manuel Miguel Gutierrez.

ACUSACION.—¿Estaba Vd. preso en el penal de Berja cuando lo estaba el Gabriel Mateo?

T.—Sí, señor.

A.—¿Le oyó Vd. al procesado hacer amenazas contra el Sr. Lupión?

T.—Sí, señor, hablando con varios presos dijo que si no habia matado á D. Francisco Lupión otra vez lo mataria.

LANGLE.—¿Usted es protegido de D. Francisco Lupión.

T.—No, señor.

LANGLE.—¿No ha trabajado por Vd. el Sr. Lupión para que saliera libre de un homicidio que habia cometido?

T.—No, señor, solo me ha defendido mi abogado.

El Sr. Langle solicita un careo entre el testigo y el procesado, no entendiéndose ambos.

### Guadalupe Lários,

Es renunciada su declaración por las partes.

### Geronimo Godoy Escobar.

ACUSACION.—¿Se encontraba usted en Dalías la noche que hirieron al Sr. Lupión?

T.—Estaba en el café cuando me avisó mi señora de que D. Francisco Lupión habia llegado á mi casa muy mal herido.

A.—¿Quién dicen que ha sido el autor del hecho?

T.—Gabriel Mateo.

LANGLE.—¿Cuándo lo ha oido decir?

T.—Después de estar preso Mateo.

### Isabel Valero Navarro

no compareció.

### Manuel Segado Hernandez,

ACUSADOR.—¿Estuvo preso en Berja, cuando lo estaba Gabriel Mateo?

T.—Sí, señor.

A.—¿Ha oido Vd. decir al Gabriel que si no habia matado al Sr. Lupión lo mataria alguna vez?

T.—De esa manera no se lo he oido, sino que si no habian matado al señor Lupión lo matarian algun día.

Como hay contradicción, léese la declaración que el testigo prestó en el sumario, diciendo que la presente es la verdad.

No comparecen varios testigos.

### Manuel Garcia Vicente (a)

Garijo.

LANGLE.—¿Estaba Vd. preso en Berja cuando estaba Gabriel Mateo?

T.—Sí, señor.

LANGLE.—¿Usted ha oido hablar mal al Gabriel del Sr. Lupión?

T.—No, señor, nunca; creo que es una falsedad.

A preguntas del Sr. Langle, dice que D. Antonio Manrubia entraba en la cárcel de Berja á hablar con los presos, que han declarado en contra del Gabriel Mateo.

### José Sanchez Juarez.

LANGLE.—¿Usted es vecino de Gabriel Mateo?

T.—Sí, señor.

L.—¿Es aficionado á cazar?

T.—Sí, señor.

L.—¿El Gabriel Mateo es bueno ó malo?

T.—Bueno, ha sido siempre.

**EN 20 DIAS CURA ANEMIA**  
 Radical de la ANEMIA  
 Ginec. Ferru-Olmido,  
 1, Paseo S. Antonio, París.  
 Depósito general en España:  
 HIJOS DE VIDAL Y RIBAS,  
 BARCELONA, y todas las Farmacias.  
**Elixir de San Vicente de Paul**  
 El solo especialmente autorizado.  
 Para informes dirigirse a las Herminas de  
 la Caridad, 46, Rue St-Dominique, París.

**Gregoria García,**

mujer del anterior.  
 Esta testigo dice que el procesado ha observado siempre buena conducta.  
 Terminada esta declaración, el señor Langle dice que renuncia al resto de la prueba testifical, no así a la de los peritos ammeros.  
 Declara solo

**D. Sebastian Lopez,**

dando este la misma explicación que el primer día, a instancia del señor Langle.  
 El Sr. Langle propuso que el perito armero hiciera un disparo con la escopeta que dicen es del procesado, para aclarar del todo la distancia en que se supone pasaba el coche del señor Lupión y el sitio en que dicen estaba el Gabriel Mateo.  
 Después de varias explicaciones del Sr. Jesús García, la Sala acuerda que no es necesario lo que propone el Sr. Langle.  
 Terminada la prueba, los señores Fiscal y Langle, manifestaron que iban a modificar sus conclusiones, suspendiéndose el acto por varios minutos.  
 Vuelve a reanudarse la vista, dándose lectura a los escritos del Fiscal y del defensor, modificando ambos sus conclusiones.  
 El primero modifica en el sentido de calificar los hechos como constitutivos del delito de asesinato frustrado, con la circunstancia de alevosía, según el artículo 1.º del art. 418, en relación con el párrafo 2.º del art. 3.º del Código, en cuanto al delito en la persona de D. Francisco Lupión Lupión. En cuanto al lesionado Francisco Barrientos, manifiesta que los hechos constituyen el delito de lesiones graves por disparo, según los arts. 423, 431 y 90 del Código, concurriendo las agravantes de premeditación conocida y de la noche elegida de propósito por el culpable, ó sean la 7.ª y 15.ª del Código Penal.  
 La defensa niega que su patrocinado realizara los hechos, pero agrega que en el caso de estimarse lo contrario, en el hecho de autos no obró con intención y sí solo con descuido ó negligencia grande al herir a los lesionados, siendo el delito en todo caso, el de lesiones graves por imprudencia.  
 Seguidamente se concede la palabra al representante del Ministerio Público

**D. Antonio Uriarte.**

Se concreta a exponer el resultado de la prueba, diciendo que está probado palpablemente que el señor Lupión y su cohecho Barrientos, iban descuidados y solos por la carretera cuando recibieron los disparos, resultando esto un delito de asesinato frustrado en despojado con la agravante de nocturnidad.  
 Refirió los resentimientos que existían entre el Sr. Lupión y el procesado, los que dieron motivos para que el segundo se propusiera asesinar al primero, escondiéndose en el recodo del camino por donde tenía que pasar el carruaje que conducía al señor Lupión y a su cohecho.  
 Termina diciendo que solo el autor de los hechos que se están juzgando, es el procesado Gabriel Mateo Navarro, al que no le ha valido la coartada que tenía preparada.  
 Cuando el Sr. Uriarte concluyó su discurso, que duró unos tres cuartos de hora, el Presidente suspendió el acto para continuarlo hoy a las 8 de la mañana.

vez más el joven secretario, sus generales conocimientos en todos los ramos de la administración municipal, y muy especialmente la gallardía de estilo que tanto le distingue, unido a la imparcialidad y recto criterio en que funda las principales conclusiones de su trabajo.

**Traslado.**

El recaudador de cédulas personales y habilitado de los Maestros, nuestro amigo D. Rafael Domínguez Olivares, ha trasladado su domicilio a la calle del Obispo Orberá, número 20, bajo, derecha.

**Procesión.**

Para el próximo miércoles está anunciada la salida de la procesión de Ntra. Sra. del Carmen, acto al que este año se piensa dar más brillantez que en los anteriores.

**Interesante a todos.**

Recomendamos a nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde a pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción... 250 pts  
 Id. con anestésico... 5  
 Dientes artificiales a precios reducidos.

Paseo del Príncipe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idáñez.

**Instrucción Pública.**

La Junta Provincial de Instrucción Pública en la sesión celebrada el día 21 del corriente ha tomado entre otros los acuerdos que siguen:

Aprobar todas las actas presentadas, en la que se nombra habilitado de los maestros a D. Rafael Domínguez Olivares, en los partidos judiciales de Almería, Berja, Canjáyar, Gérgal y Purchena y a D. Juan Altaga Serrano en el de Velez-Rubio.

Aprobar así mismo las adhesiones de los que lo han solicitado a favor de cualquiera de los habilitados nombrados.

Acceder a lo solicitado por los que han interesado percibir sus haberes de la Caja Provincial.

Desestimar todas las peticiones que se refieren a la retirada de firmas del acta en que se nombra habilitado, por ser contrario este procedimiento a las disposiciones legales.

Invitar a los que por cualquier causa se hayan quedado sin habilitación, a fin de que en un plazo breve, manifiesten si desean percibir los haberes por la Caja ó por medio de cualquiera de los habilitados nombrados, dentro del partido a que pertenecen.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorro.**

Desde hoy las horas de despacho en este benéfico establecimiento, serán desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

En la Caja de Ahorros, las horas de oficina, siguen siendo como anteriormente, de la una a cuatro de la tarde todos los domingos.

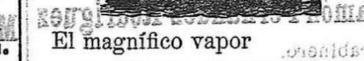
**DUELAS DE ROBLE**

de pinta encarnada, acaba de recibirse una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de 8175 el millar sobre el muelle.

Para contratos y para compras, dirigirse a John Murison, fábrica de la Noria, carretera de Granada, Almería.

**DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.**

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.



**ARARAT,**

llegará a este puerto el día 23 del actual y saldrá directo para Liverpool, tan pronto cargue 2.000 barriles que trae de hueso.

**VAPORES FRUTEROS.**



El magnífico y rápido vapor español TURIA de la línea de Tintore y Compañía, llegará a este puerto el día 25 del corriente con hueco de 3 a 4.000 BARRILES y saldrá directo para LIVERPOOL el día 26.

Agente, R. CASTELLANOS, CALLE DEL ARSENAL, NUM. 2.

**CASA FRUTERA**

**SRES. MAHIQUES, DOMENECH Y C.**

LIVERPOOL.

Representante en Almería,

**D. Luis Cantón García,**  
 fonda «La Perla».

**TELEGRAMAS DE FABRA**

Silvela en San Sebastián.  
 Madrid 22, 9 m.

El Sr. Silvela, que se encuentra en San Sebastián, se aloja en el Hotel de Londres, donde recibirá a las autoridades.

Hoy pasará revista a la escuadrilla.

La Reina que celebra en familia la fiesta del día, sin ningún acto oficial, ha recibido despachos de felicitación del Papa y de los soberanos Reinantes.

**Requerimiento al Gobierno.**

(A las 9 m.)  
 La Compañía Transatlántica francesa ha requerido al gobierno al pago de 1.500.000 dólares de indemnización por el embargo del buque «Lafayette» durante la guerra hispano americana.

**En honor de la Regente**

(A las 10 m.)  
 Con motivo del cumpleaños de la Reina Regente, se ha verificado en el Palacio de la Capitanía General de Santa Cruz de Tenerife, brillante recepción.

Los edificios públicos, casas consulares y buques surtos en el puerto están enpavesados.

Los fuertes de la plaza y los buques de guerra extranjeros, el holandés «Nautilus» y el francés «Capyeorne» han hecho las salvas de ordenanza.

**El calor en París.**

(A las 10'25 m.)  
 El calor continúa siendo inagotable en París. Ayer ocurrieron 15 fallecimientos por insolación.

**La cuestión de China.**

(A las 11 m.)  
 El periódico «Daily Mail», inserta un interesante despacho de Shanghai. Dice en él que el emperador de China telegrafió al Mikado japonés diciendo que los intereses chino-japoneses son idénticos y pidiéndole ayuda en auxilio del Celeste Imperio.

El Mikado contestó que el actual movimiento constituye una violación del derecho internacional, y que China debe reprimir la rebelión y salvar a los representantes extranjeros, a fin de desarmar a Europa.

El secretario de Marina ha telegrafiado al almirante Remy, jefe de la escuadra que se encuentra en aguas de China:

«Nuestro ministro en Pekin, señor Conger, pide socorro; emplead toda clase de medios inmediatamente.»

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Los rusos contra los chinos**

Madrid 22, 6 t.  
 Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de que las tropas rusas están cometiendo crueldades contra los chinos.

Aquellos han cargado un buque con 300 chinos, incendiándolo después. Perecieron todos.

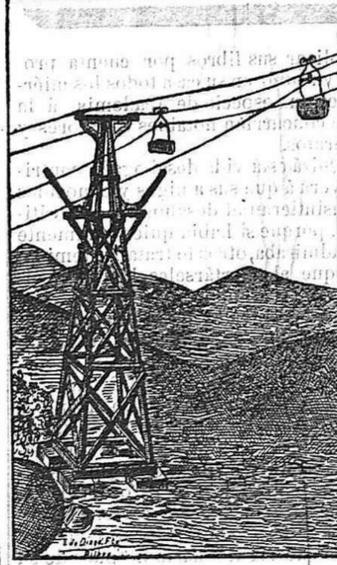
**Jabón medicinal DE BREA**

marca «La Giralda»

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.



**Sociedad franco-española**

DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.  
 CAPITAL: 900.000 FRANCOES  
 Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS  
 planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO  
 para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE  
 para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
 Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

**La peste bubónica.**

(A las 7 n.)

Se ha declarado la peste bubónica en Uruguay.  
 El Gobierno ha tomado precauciones.

**Cogida de Minuto.**

(A las 7:45 n.)

Hoy ha tomado la alternativa en esta plaza de toros, de manos del «Minuto», el célebre novillero «Bebé Chico», matando éste las seis reses.

El «Minuto» ha sufrido un fuerte varreazo en el pecho.

**Europeos salvados.**

(A las 8 n.)

Se ha publicado un edicto por el Imperio de China, diciendo que los europeos de Pekin se encuentran salvados.

**Revista de la escuadrilla**

(A las 8'20 n.)

El Sr. Silvela ha revistado esta tarde en San Sebastian a la escuadrilla española que se encuentran en aquellas aguas.

**Guerra entre rusos y chinos.**

(A las 8'45 n.)

Un telegrama oficial recibido, da cuenta de que el Gobierno de Rusia ha declarado la guerra a los chinos.

Los rusos han comenzado en Moscov a poner en movimiento medio millon de hombres para enviarlos al Este de Siberia.

**Firma de la Reina.**

(A las 9 n.)

La Reina ha firmado la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo a favor de los generales Luque y Martinez Gonzalez.

**PERPEN.**

**OCASION.**

Procedente de la Compañía Fives Lille, se vende una góndola, casi nueva.  
 En casa de D. Luis Bóutillen, Paseo del Príncipe num. 65, darán razón.

**DUELAS SUPERIORES**

DE PINTA ENCARNADA  
 A PRECIOS REDUCIDOS.

John Murison.  
 Fábrica la Noria, carretera Granada

**HAN LLEGADO**

los renombrados botijos, porrones, cantarillas, etc.

DE ALICANTE,  
 a la tienda de abacería y vidriado

**LA BALANZA,**

de Tirado hermanos y C.  
 Gran surtido de

**SALVADOS.**

Todos los géneros de esta casa se sirven a domicilio sin alteración de precios.

88.—GRANADA.—88

**«Glicerofosfato de cal»**

GRANULADO HEANANDEZ.  
 No tenerival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta, principales farmacias. Depósito general, farmacia de E. Hernandez, Mesones Hilero, 2, Granada.  
 En Almería, farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo

**SOMBRERERIA**

MODELO

de Ana Rodriguez Delgado

Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños.  
 Economía y buen gusto.  
 1—REAL—1.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**BOTICA CENTRAL**

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.  
 Productos farmacéuticos.  
 Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
 15, REAL, 15.  
 ALMERIA.

**GACETILLAS.**

Notable trabajo.

Hemos oído elogiar el trabajo hecho por el Abogado y Secretario de este Ayuntamiento D. David Estévan que ha de servir de informe en el expediente de las aguas potables de esta capital, y del cual se dará cuenta probablemente en la sesión de hoy.  
 En el referido informe según opiniones autorizadas, demuestra una